



GAD Parroquial de
Bulán

Bulán, 02 de Septiembre de 2026
Memorándum N° 079-ST-GADPRB-2026

Asunto: Solicitar la autorización y emisión de la correspondiente resolución administrativa para efectuar el traspaso de la partida presupuestaria, con la finalidad de certificar la disponibilidad de recursos necesarios para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA LA VOLQUETA IVECO DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN”**.

Señor.

Jhony Orellana Orellana.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.

Presente:

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo desearle éxitos en sus funciones diarias.

En atención al requerimiento presentado por el Sr. José Escandón/Chofer de la Volqueta solicita se realice la contratación de **“ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA LA VOLQUETA IVECO DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN”**, donde adjunta el informe de la necesidad y las Especificaciones Técnicas. Al revisar en el portal de compras públicas por CATALOGO ELECTRONICO se puede visualizar que la contratación de los neumáticos en el sistema presenta un monto de \$ 3,717.82, a continuación se puede visualizar en la siguiente captura:

☒	Nombre	Cant.	Tipo	Vta	Subtotal	Desc(%)	Impuesto	Total
☒	NEUMATICO 315/80R22.5 156/150K TRACCION	4	MO	628.0100	2,512.0400	0	15.0000 %	2,888.8460
☒	NEUMATICO 315/80R22.5 DIRECCION APLICACION SERVICIO SEVERO	2	MO	602.8900	1,205.7800	0	15.0000 %	1,386.6470



GAD Parroquial de

Bulán

En este sentido, con la finalidad de certificar la partida presupuestaria en la que conste la disponibilidad de recursos necesarios para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA LA VOLQUETA IVECO DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN”**, se solicita su autorización, mediante resolución administrativa, para efectuar el correspondiente traspaso de partida presupuestaria.

Para tal efecto, se requiere tomar el valor de \$ 3,717.82 (TRES MIL SETECIENTOS DIESISIETE CON 82/100 DORALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) de la partidas presupuestarias considerado dentro del proyecto: **“MANTENIMIENTO VIAL MEDIANTE LA RETROEXCAVADORA”** para mejor comprensión se detallada en la presenta tabla:

MANTENIMIENTO VIAL MEDIANTE LA RETROEXCAVADORA		
Partida presupuestaria	Denominación	Monto
73.08.03	Lubricantes	3,717.82
Total		USD 3,717.82

Por lo expuesto, me permito informar la presente novedad para su conocimiento y resolución, a fin de que se adopten las acciones administrativas pertinentes que permitan continuar con el proceso de contratación.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente.



Validar únicamente en Firmado.
Firmado electrónicamente por:
**MARIA EUGENIA
RIVERA LOJA**

Mgtr. Maria Eugenia Rivera.

SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BULÁN